

anuncios particulares

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA CONSUEGRA-VILLACAÑAS MADRIDEJOS (TOLEDO) ANUNCIO

Por la presente se convoca a todos los usuarios de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Consuegra-Villacañas, a la asamblea general ordinaria, la cual tendrá lugar el jueves, día 23 de agosto de 2018, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse en ella el quorum establecido, en segunda convocatoria a las 20:00 horas del mismo día, en el salón de actos de la Comunidad de Labradores, sito en la Avenida de Europa, s/n, 45710-Madridejos (Toledo), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de junio de 2017.

1. Informe de la Presidencia.

2. Lectura y aprobación de la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del año 2017 y cuentas anuales del año 2017.

3. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2018. Y aprobación de cuotas para distintos usos y servicios para el año 2018, a propuesta de la Junta de Gobierno.

4. Informe técnico anual del estado de la masa de agua subterránea y sus previsiones para el año que viene.

5. Ruegos y preguntas.

Información adicional.

(i) Los usuarios podrán examinar las cuentas del año 2017, y los presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio 2018, que están a su disposición en la oficina de la Comunidad, Avda. Andalucía, número 2 (Toledo), los lunes, martes, miércoles y jueves, en horario de 10:00 a 13:00 horas y hasta el día 22 de agosto de 2018.

(ii) Los usuarios que deseen asistir presencialmente a la asamblea general, deberán acreditar ante el personal encargado de la Comunidad su condición de usuario con derecho a voto, aportando el título inscrito en el Registro de Aguas o Catálogo y acreditando su personalidad física o jurídica mediante documento nacional de identidad o poder de representación hábil.

Los usuarios podrán ejercer su derecho a voto personalmente o por medio de un representante legal o voluntario. Para estos últimos, será suficiente la autorización escrita bastantada por el Secretario de la Comunidad, y para ello deben cumplimentar un impreso oficial que se facilitará en la oficina de la Comunidad, en horario de 10:00 a 13:00 horas, lunes a jueves, y antes del día 22 de agosto de 2018.

(iii) Esta convocatoria será expuesta, con quince días al menos de anticipación a la fecha de reunión, en los boletines oficiales de las provincias de Toledo y Ciudad Real, en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos y anuncios en la sede de la Comunidad.

(iv) El recinto abrirá sus puertas a las 16:00 horas. Se agradecería a los usuarios que, para facilitar el registro y la organización de la junta, asistan con suficiente antelación.

En Madridejos (Toledo), a 26 de junio de 2018.- El Presidente de la Comunidad de Usuarios de MASB Consuegra-Villacañas, Teodomiro Carrero Gallego.

Anuncio número 2150

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>